

Por Favor desestimar el fax anterior. Gracias

REPÚBLICA DE CUBA  
MISIÓN PERMANENTE ANTE LA OFICINA  
DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA Y LOS  
ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN SUIZA

Nota No. 180/10

La Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza, saluda a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de referirse a la solicitud de información realizada en virtud de la resolución 12/4 del Consejo de Derechos Humanos, relativa al Programa Mundial para la educación en derechos humanos.

Al respecto, se adjunta a la presente comunicación las respuestas sobre las preguntas contenidas en el cuestionario anexo a la nota de la referencia, a modo de Informe preliminar de Cuba sobre la evaluación de la primera etapa del Programa mundial para la educación en derechos humanos. (2005-2009).

La Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza, aprovecha la ocasión para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos el testimonio de su consideración.

  
Ginebra, 9 de abril de 2010  


Oficina del Alto Comisionado  
de las Naciones Unidas para  
los Derechos Humanos.  
Ginebra

OHCHR REGISTRY

9 - APR 2010

Recipients: *HR Education*  
*EL, P.I., N.G.*